El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MORA	RODRIGUEZ	JAIR HERNAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (•) C.E ( ) PAS ( ) No. 1110589996	F ( ) M (•)	COL. (•) EXTRANJERO ( )	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (•) NÚMERO 1110589996 D.M Ibagué

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 23	MES 04	AÑO 1998	Carrera 4 Sur # 20A - 33 Piso 2 Yuldaima			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Tolima
DEPTO	Tolima			MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	IBAGUÉ			TELÉFONO	3204707858	EMAIL	jairmorarodriguez@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TECNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACION), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD).
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	09	2021	En trámite

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 19 MES 08 AÑO 2021	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI)	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	IBAGUÉ	imdri.ibague@imdri.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183497757	DÍA 13 MES 10 AÑO 2020	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contratista PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Área Técnica	Parque Deportivo - Km1 Vía Aeropuerto Perales

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4430020	DÍA 15 MES 01 AÑO 2020	DÍA 18 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor de Ciudadanía PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Reintegración-Reincorporación	Carrera 4D N° 33-35 Barrio/Cádiz

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 MES 01 AÑO 2019	DÍA 13 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestor de Ciudadanía Gestor de Ciudadanía	Reintegración-Reincorporación	Carrera 4D N° 33-35 Barrio/Cádiz

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación de Jovenes Lideres (AJOLIS)		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	IBAGUÉ	ajolisorg@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3134576433	DÍA 22 MES 01 AÑO 2017	DÍA 30 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador General	Social - Comunitario	Carrera 5 Sur N° 21-32 B/La Comuna de Los Cova

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Club Deportivo Alianza Tolimense		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	IBAGUÉ	alianzatolimense@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 30 MES 06 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Deporte	Carrera 5 Sur N° 21-32 B/ La Comuna de Los Cova

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Club Deportivo Fortaleza Volley		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Tolima	IBAGUÉ	fortalezavolley@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2752577	DÍA 02 MES 03 AÑO 2015	DÍA 14 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Deporte	Carrera 5 Sur Nº 21-32 Barrio La Comuna de Los Cov
EXPERIENCIA DOCENTE		
INSTITUCIÓN: Colegio Apostolico en convenio con el Liceo La Paz	HORAS SEMANALES: 6	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Tolima	MUNICIPIO: IBAGUÉ	MODALIDAD: Formal
NIVEL EDUCATIVO: Básica secundaria	FECHA DE INGRESO: DÍA 01 MES 03 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO: DÍA 21 MES 11 AÑO 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Matemáticas y ciencias naturales	MATERIA IMPARTIDA: Matematicas	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué. 15 de enero de 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ibagué. 15 de enero de 2022
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL Ó DE CONTRATOS

Institución Educativa "José Celestino Mutis"

Ibagué - Tolima

DANE: 173001006331 *R.S.E. No. 131090-131081*

Acta Individual de Grado

En Ibagué Tolima a los 11 días del mes de Diciembre de 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría de la Institución Educativa "JOSÉ CELESTINO MUTIS", institución aprobada hasta grado Undécimo, en el Nivel de Educación Media y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación del Municipio de Ibagué Tolima, mediante Resolución No. 71-003353 del 5 de Diciembre de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a Continuación:

Jair Hernán Mora Rodríguez

Identificado (a) con T.I. Nº 980423-55542 de Ibagué

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 005 de fecha 11 de Diciembre de 2014, que consta de 77 estudiantes que inicia el nombre de: ACOSTA GÓMEZ JOHAN STEVEN y cierra con el nombre de: VIDALES GUALTERO DAVID FELIPE.

Firmada y sellada por HERMÓGENES RUÍZ MONTIEL (Rector)

y HÉCTOR BOTERO CÁRDENAS (Secretario)

Dada en Ibagué Tolima, a los 11 días del mes de Diciembre de 2014.

Esp. HERMÓGENES RUIZ MONTIEL
C.C. No. 13.350.682 de Pamplona (Nte de Sder)
Rector

HÉCTOR BOTERO CÁRDENAS
C.C. No. 14.217.142 de Ibagué (Tol)
Secretario

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 10 de Abril de 1992 no requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONEB

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "José Celestino Mutis"

Ibagué - Tolima

Aprobada por la Secretaría de Educación del Municipio de Ibagué, según Resolución No. 71003353 del 5 de Diciembre de 2014

Confiere a:

Jair Hernán Mora Rodríguez

Identificado (a) con T.I. Nº 980423-55542 de Ibagué

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional

Rector

Secretario

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 821 de 1994)

Anotado en el Control interno del plantel en el Libro No. 02 Folio No. 13

Dado en Ibagué Tolima, a los once (11) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014)

El futuro es de todos | Gobierno de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1010

El día 24 de septiembre del año 2021, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Esap**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el señor Rector, Doctor **OCTAVIO DE JESÚS DUQUE JIMÉNEZ**, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ADMINISTRADOR PÚBLICO
Registro SNIES No. 1697

A

JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ
1.110.589.996 DE IBAGUE

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° 41900, folio N° 81, libro de registro N° 26.

El egresado se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 24 días del mes de septiembre de 2021.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

Vigilada MinEducación.

Dirección de Pregrado y Centros Académicos
24/09/2021

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN IBAGUÉ (TOLIMA) 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A:

JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ

C.C. NÚMERO 1.110.589.996 DE IBAGUE

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2021 - 41900 — FOLIO 81 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 26 — BOGOTÁ, D.C.>

Escaneado con CamScanner

Histórico de Calificaciones

Jair Hernán Mora Rodríguez

Código: 1118221 Programa: Derecho Nivel: Pregrado

Periodo	Programa	Materia	Grupo	Nivel	IH[1]	Cr[2]	Notas 1	2	3	Hab[3]	Definitiva	
2021 - 2	Derecho	Cátedra Republicana	D	1	1	1		37			**37**	
2021 - 2	Derecho	Civil Parte General y Personas	D	1	3	3	50	45	50		**49**	
2021 - 2	Derecho	Constitucional General	D	1	3	3	50	30	40		**40**	
2021 - 2	Derecho	Electiva I	D	1	2	2	50	40	50		**47**	
2021 - 2	Derecho	Familias Jurídicas	D	1	3	2	45	50	50		**49**	
2021 - 2	Derecho	Introducción al Derecho	D	1	3	3	30	40	50		**41**	
2021 - 2	Derecho	Teoría Económica	D	1	3	2	40	50	30		**39**	
Periodo: 2021 - 2		**Promedio Ponderado: 4.4**			**18**	**16**				**Aprobadas: 7**		

[1]IH: Intensidad Horaria [2]Cr: Créditos académicos [3]Hab: Habilitación. : Supletorio de examen. : Materia tomada bajo modalidad virtual.

ACORD TOLIMA

CERTIFICA QUE:

JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ

Asistió al Curso de Capacitación en Futbol con duración de 30 horas

Ibagué, 30,31 de mayo 1 y 2 de Junio de 2012

L.C. ORLANDO MOLINA
GERENTE INDEPORTES

L.C. CARLOS HERBERTO ANGEL
GERENTE IMDRI

CAP. MANUEL ZARATE B.
PTE. LIGA DE FUTBOL TOL.

DR. IVAN MELO
RECTOR U. COOPERATIVA

Escaneado con CamScanner

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI Y LA LIGA DE FÚTBOL DEL TOLIMA CERTIFICAN QUE

Jair Hernan Mora R.

C.C.1.110.589.996

participó exitosamente en el curso:

METODOLOGÍAS PARA EL FÚTBOL DE FORMACIÓN

Desarrollado de manera virtual y con una duración de 30 horas.
27 de abril de 2020

CESAR GÚZMAN
Presidente Liga de Fútbol del Tolima

MARIO GUEVARA
Coordinador IMDRI

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI

CERTIFICA QUE

Jair Hernan Mora R.

C.C. 1.110.589.996

participó exitosamente en el curso:

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN NATACIÓN

Desarrollado de manera virtual y con una duración de 30 horas

2 de mayo de 2020

MARIO ALEXANDER GUEVARA

Promotor IMDRI

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI

CERTIFICA QUE

Jair Hernan Mora R.

C.C. 1.110.589.996

participó exitosamente en el curso:

NATACIÓN EN DEPORTE ADAPTADO - PARANATACIÓN

Desarrollado de manera virtual y con una duración de 30 horas

2 de mayo de 2020

MARIO ALEXANDER GUEVARA

Promotor IMDRI

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI
CERTIFICA QUE

Jair Hernan Mora

C.C. 1.110.589.996

participó exitosamente en el curso:

ENTRENAMIENTO DE ATLETISMO CATEGORÍAS INFANTILES

Desarrollado de manera virtual y con una duración de 6 horas
18 de mayo de 2020

JORGE LOZANO ARCINIEGAS
Director Administrativo, Financiero y Técnico del IMDRI

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI Y LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE RUGBY

CERTIFICA QUE

Jair Hernan Mora

C.C. 1.110.589.996

participó exitosamente en el seminario:

RUGBY MASTER CLASS

Desarrollado de manera virtual y con una duración de 15 horas
22 de mayo de 2020

JORGE LOZANO ARCINIEGAS
Director Administrativo, Financiero y Técnico del IMDRI

Andres Roberto Gomez Castaño

ANDRÉS ROBERTO GÓMEZ
Presidente de la Federación Colombiana de Rugby

COLEGIO APOSTOLICO

IBAGUE – TOLIMA

COLEGIO APOSTOLICO

RESOLUCION 283 DE 2004
IBAGUE - TOLIMA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION NUMERO 283 DEL AÑO 2004
RESOLUCION DE COSTOS AÑO 2015 NUMERO 71003425 DEL 12/12/14
CODIGO DEL DANE NUMERO 373001012232
CODICO SABER ICFES No S25710001
URBANIZACION LA PRIMAVERA MANZANA C CASA 6
MOVIL 3115421870

El Rector y Propietario del Colegio Apostólico, Institución Educativa de carácter Privado de Educación Formal Tradicional, Aprobada por Resolución número 283 del año 2004, para los Niveles de Preescolar y Básica Primaria.

CERTIFICA QUE:

El señor: **JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ,** Identificado con la **CEDULA DE CIUDADANA** Numero. **1.110.589.996** de Ibagué - Tolima, se desempeñó en nuestra Institución como **ORIENTADOR DEL NIVEL EDUCACION BASICA SECUNDARIA EN EL AREA DE MATEMATICAS EN CONVENIO CON EL LICEO LA PAZ,** desde el 01 de MARZO 2018 al 21 noviembre 2018 con un bonificación integral pactada bajo el sistema de **ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS POR TIEMPO INDEFINIDO CON UN SALARIO INTEGRAL** donde la institución y yo nos encontramos a paz y salvo de sus servicios; como también doy fe que es una persona seria, honesta, responsable y cumplidora de sus deberes.

Certificación (Numero C – 2018 - 00130033) expedida a solicitud del interesado para uso exclusivo tramite hoja de vida laboral.

Dada en Ibagué a los **ONCE (11)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2018.**

COLEGIO APOSTOLICO

Lic. PLINIO ORTIZ SANCHEZ
C.C. 93.377.716 de Ibagué.
Rector y propietario.

IBAGUE TOLIMA
RECTORIA
DANE. 373.001,012.232

"CON DISCIPLINA Y AMOR POR LA NIÑEZ DE HOY, CONSTRUIREMOS EL SER HUMANO DEL MAÑANA"

COLEGIO APOSTOLICO

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.110.589.996**, suscribió con la **AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS –ACR** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, hoy denominada **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 441 DE 2020
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la Entidad.
Obligaciones Especificas: 1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención. 2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN. 3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP. 4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades. 5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio. 6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP. 7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN. 8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas. 9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. 10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

Fecha de suscripción del contrato: 13/01/2020
Fecha de Inicio: 15/01/2020
Valor Inicial del contrato: $16.592.229
Valor mensual de los honorarios: $1.490.320
Fecha de terminación inicial: 18/12/2020
Estado actual: En Ejecución

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada "Exclusión de Relación Laboral" del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 07 de febrero de 2020.

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO
Asesor Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Diego Felipe Herrera Piñeros -Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Yira Alexandra Morante - Contratista Grupo de Gestión Contractual

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) **JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.110.589.996**, suscribió con la **AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS –ACR** identificada con NIT. N°. 900.477.169-8, hoy denominada **LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN, ARN,** de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 447 DE 2019
Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales para apoyar la gestión y articulación de procesos orientadas a la promoción de acciones y escenarios locales que se realicen en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades, relacionados con la convivencia, la construcción de paz, la reconciliación y la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, según las directrices establecidas por la entidad y las necesidades del territorio.
Obligaciones Especificas: 1. Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades. 2. Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local. 3. Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación. 4. Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo. 5. Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio. 6. Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local. 7. Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio. 8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad. 9. Presentar en forma

oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.
Fecha de suscripción del contrato: 10/01/2019
Fecha de Inicio: 15/01/2019
Valor Inicial del contrato: $15.715.233
Valor mensual de los honorarios: $1.433.000
Modificatorio No. 1 de fecha 8/03/2019: Teniendo en cuenta el concepto emitido por la Subdirección Financiera mediante MEM19-002425 / IDM 11200 del 15 de febrero de 2019, en el cual se indica que las expensas y gastos de desplazamientos de los contratistas que se reconocen por la ARN no constituyen un ingreso para estos, se modificó el Anexo de Condiciones Contractuales aclarando el parágrafo de la Cláusula Séptima "Lugar de Ejecución" en este aspecto.
Fecha de terminación: 13/12/2019
Valor total de ejecución por los servicios prestados: $15.715.233
Estado actual: Terminado

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada "Exclusión de Relación Laboral" del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 07 de febrero de 2020.

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO
Asesor Grupo de Gestión Contractual

Proyectó: Diego Felipe Herrera Piñeros -Contratista Grupo de Gestión Contractual.
Revisó: Yira Alexandra Morante - Contratista Grupo de Gestión Contractual.

AJOLIS
TRANSFORMANDO REALIDADES

ASOCIACIÓN DE JÓVENES LÍDERES

ASOCIACIÓN DE JÓVENES LÍDERES
(AJOLIS)

CERTIFICA:

Que el Señor Jair Hernán Mora Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía N° 1.110.589.996 de Ibagué Tolima, laboró en nuestra organización como Coordinador General durante el período del 22 de enero del 2017 hasta el 30 de octubre del 2018, devengando un salario mensual de $800.000 M/C.

La presente certificación se expide en Ibagué a los seis (06) días del mes de noviembre del año 2018.

Atentamente.

Mario Alexander Guevara Díaz
Director General

ASOCIACIÓN DE JÓVENES LÍDERES

Personería Jurídica N° 00015749. NIT – 900401022-8
Dirección: Carrera 5ª sur N° 21-32 B/La Comuna de Los Cova. Móvil: 3134576433
E-Mail: ajolisorg@gmail.com Facebook: AJOLIS

CLUB DEPORTIVO FORTALEZA VOLLEY

ELVOLEIBOL COMO INSTRUMENTO DE PAZ

CLUB DEPORTIVO FORTALEZA VOLLEY
(CDFV)

CERTIFICA:

Que JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 1.110.589.996 de Ibagué, laboró en el Club Deportivo Fortaleza Volley como Entrenador Deportivo durante el período del 2 de marzo del 2015 al 14 de diciembre del 2018. Obrando siempre con un alto grado de responsabilidad en la planeación y ejecución de los procesos de formación deportiva.

La presente certificación se expide en Ibagué a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del 2018.

Cordialmente.

LUIS ALBERTO GÓMEZ
Director Deportivo

Carrera 5ª Sur Nº 21-32 B/Los Coba
Facebook: Fortaleza Tolimense Correo Electrónico: fortalezavolley@gmail.com
Teléfono: (8) 2752577 Móvil: 3134576433

CLUB DEPORTIVO ALIANZA TOLIMENSE

"Nuestra vida es como un balón, nosotros le ponemos el talento"

CLUB DEPORTIVO ALIANZA TOLIMENSE

Se permite certificar que:

Que el señor Jair Hernán Mora Rodríguez identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1.110.589.996 de Ibagué, trabajó en nuestro Club como Director Deportivo de las divisiones inferiores durante el período del 1 de febrero de 2016 al 30 de junio de 2020. El cual, tenía dentro de sus funciones coordinar, planificar y realizar el seguimiento correspondiente a los procesos deportivos.

La presente certificación se expide en Ibagué a los tres (3) días del mes de julio de 2020.

Atentamente.

MARIO GUEVARA

Mario Rodrigo Guevara
Presidente

TRANSFORMANDO REALIDADES

Reconocimiento deportivo Instituto Municipal pare el Deporte y la Recreacion de Ibague (IMDRI)
Resolucion N° 052 Del 05 de marzo del 2012 Carrera 5ª Sur N° 21-32 B/La Comuna de Los Cova
Móvil: 3134576433 E-Mail: alianzatolimense@gmail.com

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreacion de Ibagué

IBAGUÉ VIBRA

-344---3

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ-IMDRI

CERTIFICA

Que el señor, JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.110.589.996 de Ibagué - Tolima, celebró con el instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué - IMDRI, el siguiente contrato de prestación de servicios en el año 2020 el cual tiene las siguientes especificaciones:

CONTRATO No. 185 DE 2020

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA EL DEPORTE VIBRA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO: 13 DE OCTUBRE DEL 2020

PLAZO INICIAL: OCHENTA (80) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

VALOR INICIAL: CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE **($5.333.333).**

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de FEBRERO de 2021, con destino al interesado.

Cordialmente.

JHONNY ALEXIS PERDOMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL IMDRI

Respuesta rad. 195 de fecha, 03 de febrero de 2021.

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué · IBAGUÉ VIBRA · musical

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE

Y LA RECREACION DE IBAGUÉ-IMDRI

CERTIFICA

Que el Señor, **JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No1.110.589.996 celebró con el Instituto Municipal Para El Deporte Y La Recreación De Ibagué - IMDRI, el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

CONTRATO No. 292 DEL 2021

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO: 04 DE OCTUBRE 2021

PLAZO INICIAL: 85 DIAS

FECHA DE FINALIZACIÓN : 30 DE DICIEMBRE 2021

VALOR FINAL : 6.666.667

La presente certificación se expide a los QUINCE 15 días del mes de enero de 2022, con destino al interesado.

Cordialmente,

LUZ YINNETH VELASQUEZ SANCHEZ

SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.110.589.996 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN IBAGUÉ

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ
Dirección	CRA 4 SUR #20A 33 BARRIO YULDAIMA			Teléfonos	2304707858

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	22.511.467
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 22.511.467

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
COLPATRIA	AHORROS	5752027256	IBAGUÉ	$ 100.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
INMUEBLE	CASA	$ 190.000.000
MUEBLE	MOTO	$ 5.800.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DE BOGOTA	LIBRE INVERSIÓN	$ 6.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
ASOCIACIÓN DE JÓVENES LÍDERES (AJOLIS)	REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN JUVENIL SURGIENDO	VICEPRESIDENTE
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SAVATE	VICEPRESIDENTE

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Ibagué. 15 de enero de 2022
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.589.996**

MORA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JAIR HERNAN

NOMBRES

Jair Mora

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ABR-1998**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-ABR-2016 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

CERTIFICADO ESTADO SISTEMA DE INFORMACIÓN RECLUTAMIENTO

De conformidad a lo solicitado en el Comando de la Sexta Zona de Reclutamiento por el CIUDADANO **JAIR HERNÁN MORA RODRÍGUEZ**, C.C. N° 1.110.589.996 relacionado con el estado actual de su situación militar, con toda atención me permito certificar lo siguiente:

Una vez verificados los datos del ciudadano en el Sistema de Información de Reclutamiento FENIX, se encontró que inicio su proceso de definición de la situación a través del Distrito Militar N° 038 y fue clasificado al tenor de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1861 de 2017 desde la FECHA DE LA CLASIFICACIÓN y su estado actual es **EN LIQUIDACIÓN, POR LIQUIDAR.**

La presente certificación, le acredita que el estado actual del ciudadano dentro del proceso de definición de la situación militar. Se aclara que no se acredita que el ciudadano ya cuenta con la tarjeta militar o que haya culminado el trámite de definición de la situación militar.

Dada en Ibagué a los 11 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

Mayor, VILLEGAS GARCÍA JUAN GUILLERMO
Comandante Distrito Militar N° 38

Elaboró: SL18. Soto Cortés Sebastián

Revisó: MY. VILLEGAS GARCÍA JUAN GUILLERMO

ARTÍCULO 25 Clasificación. Es el acto por medio del cual la autoridad de reclutamiento determina que un ciudadano no puede ser incorporado por:

1. Encontrase inmenso en una causal de exoneración establecidas en el artículo 12 de la presente ley.
2. No tener la aptitud psicofísica para la prestación a las filas.
3. No haber cupo para su incorporación a las filas.
4. Haber aprobado las tres fases de instrucción, así como el año escolar en un establecimiento educativo autorizado como colegios militares y policiales dentro del territorio nacional.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14788446609

(415)7707212489984(8020) 000001478844660 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 8 9 9 9 6	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 8 9 9 9 6	2 0 1 6 0 4 2 8

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORA	RODRIGUEZ	JAIR	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CL 15 2 A 2 BRR YULDAIMA

42. Correo electrónico: jairmorarodriguez@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 7 0 7 8 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 7 0 3 1 0	5 6 1 9	2 0 1 7 0 3 1 0				3 4 7 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 09 - 22 / 17 : 38: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de enero de 2022, a las 14:05:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1110589996
Código de Verificación	1110589996220113140536

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 187142139

WEB
14:06:11

Bogotá DC, 13 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110589996:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:06:52 PM horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110589996**
Apellidos y Nombres: **MORA RODRIGUEZ JAIR HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2022 02:08:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110589996** y Nombre: **JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28982900** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:10:03 horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110589996,**
Apellidos y Nombres **MORA RODRIGUEZ JAIR HERNAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDRI**, con NIT **900406856-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Regiamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2022-01-14 23:49

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAIR	HERNÁN	MORA	RODRÍGUEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1110589996

Lugar de nacimiento					
País	Colombia	Departamento	Tolima	Municipio	IBAGUE

Lugar de domicilio					
País	Colombia	Departamento	Tolima	Municipio	IBAGUE

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE

Lugar de sede					
País	Colombia	Departamento	Tolima	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	VACIA
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$22.511.467,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$22.511.467,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	Colombia	Tolima	IBAGUE	$190.000.000,00
MOTO	Colombia	Tolima	IBAGUE	$5.800.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$6.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
ASOCIACIÓN DE JÓVENES LÍDERES (AJOLIS)	ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	Colombia
ASOCIACIÓN JUVENIL SURGIENDO	ASOCIACIÓN	VICEPRESIDENTE	Colombia
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SAVATE	ASOCIACIÓN	VICEPRESIDENTE	Colombia

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ibagué, 15 de enero de 2022

Señores:

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ IMDRI

Ciudad

Asunto: Declaración Juramentada Inhabilidades e Incompatibilidades

Yo, Jair Hernán Mora Rodríguez, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento, que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 81 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 70 . Y 52 de la citada Ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 num.1 0 . De la misma norma, manifiesto QUE SI ___NO_X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAl, lega, y las dispocionees de Ley 80 de 1993, sobre la materia, ni en ninguno de los eventos de prohibición especiales para PARA EJERCER CARGOS DE EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

,

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA - SIGEP Y DEMÁS SOPORTES PRESENTADOS , SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

En el evento de presentarse inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes, se dará aplicación a lo estipulado en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Cordialmente,

Jair Hernán Mora Rodríguez

Cedula 1.110. 589.996
Correo Electrónico: jairmorarodriguez@gmail.com
Celular: 3204707858

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 5752027256 , con fecha de apertura 11 de Diciembre de 2018 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.110.589.996

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Enero de 2022 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

©Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1110589996,** se encuentra afiliado/a desde **12/12/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de enero de 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2022

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110589996
NOMBRES Y APELLIDOS	Mora Rodriguez,Jair Hernan
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/06/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Mora Rodriguez,Jair Hernan, a los 13 días del mes de enero del año 2022.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Bienestar Empresarial	BIOCENTER SALUD OCUPACIONAL Resolución Secretaria de Salud del Tolima No. 3886 del 03 de Marzo de 2011 Cod Prestador: 730010214601	CÓDIGO: RG-CALI-1 Versión: 01 Vigente desde: Noviembre 2016
	CONCEPTO DE APTITUD LABORAL INGRESO	Página 1 de 2

Fecha: 2021-03-10 SIIPS Web 5.0.0

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa: INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGU
Cargo: CONTRATISTA Ciudad: IBAGUE

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR



Apellidos y Nombres: MORA RODRIGUEZ JAIR HERNAN
Documento Identidad: CC 1110589996
Fecha de Nacimiento: 1998-04-23
Sexo: M
Estado Civil: Soltero
ARL:
Fecha de Nacimiento: 1998-04-23
Dirección: CRA 4 SUR N 20A 33
Teléfono: 3204707858

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:	Si		
VISIOMETRIA:	No	ESPIROMETRIA:	No
AUDIOMETRIA:	No	LABORATORIOS:	No
OPTOMETRIA:	No	OTROS EXAMENES:	No

CALIFICACION DE APTITUD

CONCEPTO MEDICO:
Apto con alteración de salud que no limita su labor

Observaciones: CONTROL OPTOMETRICO ANUAL.
SEGUIR RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES:
* Capacitación en ejecución segura de sus tareas
* Hábitos de estilo de vida saludable
* Autocuidado
* Ergonomía (higiene postural)
* Pausas activas
* Ejercicio / Acondicionamiento físico
* Valoración/Manejo/Seguimiento por su EPS

Recomendación: GANANCIA DE PESO CONTROLADA.
LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, CUIDADO Y PROTECCION AMBIENTAL Y RESPIRATORIO, ASI COMO CONTRA LAS ENFERMEDADES ENDEMICAS DE LA ZONA DONDE LABORE.

DECLARACION DEL TRABADOR: He sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo y confidencialidad de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, específicamente la RESOLUCION 2346 de 2007, en su artículo 9no: personal responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además de la RESOLUCION 1918 de 2009 Articulo 17: Custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales. Certifico que las respuestas dadas por mí en éste exámen son veridicas y completas y autorizo a Empresa BIOCENTER SALUD OCUPACIONAL S.A.S., a realizar el Exámen Médico Ocupacional y exámenes complementarios. Autorizo también suministrar a la empresa INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGU la información requerida para el buen cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo quien ejercerá vigilancia y control sobre la misma, bajo los más estictos parámetros de confidencialidad y reserva.

Dr. Jose E. Barragan
Médico Especialista en
Salud Ocupacional
Licencia 0910 SST

DHNIC

Carrera 5a N. 23-21

Colombia Compra Eficiente

UTC -5 [illegible]
Jair Mora

Datos Inicio

Datos

Id de página:: 22000482 Ayuda

Actualizaciones realizadas

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos

Editar perfil

Jair Mora

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:1110589996

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: Jair Hernán Mora Rodriguez
Nombre abreviado: Jair Mora
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110589996
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Indicadores de negocio

Clasificación

Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil. 11

Últimas ofertas enviadas: Sin datos
Última selección:Sin datos
Última actualización:13/01/2022 2 15 PM

Datos del perfil 5% Cómo incluir más datos

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias

Actualizaciones realizadas

Jair Hernán Mora Rodriguez
Identificación: 1110589996
/Yuldaima
ural
ue Departamento: Tolima
3/Yuldaima
jairmorarodriguez@gmail.com
iones SECOP II: jairmorarodriguez@gmail.com
orajair23?lang=es

Año	Año fiscal	Patrimonio	Activo corriente	Activo total	Pasivo corriente	Pasivo total	Utilidad operacional	Gastos de ir

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Colpatria
s